

LA PROTESTA

Se publica todas las semanas — Propaga las teorías anarquistas

Importante

Como ven los compañeros, cerramos el balance del presente número con un crecido déficit. Y esto en las actuales circunstancias no es nada animador.

Si además de tener que vencer las dificultades que la publicación ilegal y distribución del periódico nos acarrea tenemos que luchar con la falta de fondos, no podremos seguir adelante por mucho tiempo.

Y precisamente sucede esto cuando emprendemos animados y entusiastas, la iniciativa de volver a la publicación diaria de LA PROTESTA...

¡Sería de veras lamentable y bochornoso que lo que no han conseguido las persecuciones, lo consiguiera la apatía de los anarquistas!

¡A luchar!

El formidable movimiento de reivindicación proletaria que se desenvuelve en esta Capital y en el interior de la República, necesita el apoyo inmediato de la clase obrera en peso.

El actual movimiento afecta hondamente la vida industrial y económica de todo el país y la clase dirigente no tardará en intervenir en favor de la clase capitalista, con quien la unen los más estrechos y comunes intereses.

La poderosa arma que los gobernantes tienen a su disposición, la Ley de Defensa Social, no tardará en ser esgrimida contra los obreros que no se conformen con la opinión de los patronos y del gobierno.

En este conflicto están en juego, pues, los intereses morales y materiales del proletariado argentino, en riesgo de perder su libertad y tal vez su vida, si no sabe colocarse a la altura de las circunstancias, cerrando filas contra el enemigo común: el Capitalismo apoyado por su sierva la Autoridad.

La ocasión no puede ser más oportuna para unir a las reivindicaciones exigidas, otra en la cual está empeñada la dignidad de la clase trabajadora de la Argentina: la derogación de las leyes represivas.

En todos los conflictos entre el capital y el trabajo la autoridad tercia en favor de aquel, apoyada en las leyes dictadas especialmente para ese fin. La lucha obrera, por lo tanto, tiene que ir no solo contra el patronato, sino contra la autoridad, contra el Estado.

Cabe, pues, es indispensable, que en los movimientos de reivindicación obrera se incluya como cláusula principal el combate contra las leyes de Residencia y de Orden Social, destinadas especialmente a cohibir a la clase obrera en sus luchas contra la burguesía.

Que el proletariado de la República se una y oponga, con la urgencia que las circunstancias ordenan, a las medidas inquisitoriales que el gobierno pone en práctica, la única arma capaz de dar en tierra con ellas: LA HUELGA GENERAL.

Complot policíaco-burgués

¿QUÉNES SON LOS PROVOCADORES?

El complot dinamitero tan feliz y oportunamente descubierto por los compañeros de la F. O. Marfilina, viene a lanzar rayos de luz sobre las tenebrosas maquinaciones que la policía está poniendo en práctica para aniquilar a los elementos que ella juzga peligrosos, y cuyo peligro imaginario no tiene punto de comparación con el peligro real y verdadero que representa la sección de Orden Social.

Al petardo del teatro Colón, a las bombas de la calle Rawson, a las materias químicas que la inventiva policíaca colocó en la tipografía de Lomas de Zamora viene a juntarse un cajón famoso lleno de pólvora y explosivos, colocado en la secretaría de la Federación O. Marfilina, por un pretendido huelguista.

El plan se adelanta con facilidad. Es el mismo de siempre. La policía habría «descubierto» el célebre cajón. El local de la sociedad clausurado y los pretendidos dinamiteros, es decir, los elementos activos y mejor orientados, presos y procesados y tal vez sobre ellos cae un tremendo castigo, sancionado por la reprobación general, por el clamor público, que pediría a voces la punición de los enemigos de la sociedad.

Y la huelga fracasada y satisfechos los intereses de los armadores...

Por fortuna la provocación no dió el resultado esperado y el fracaso ha sido desastroso.

¿Se llegará a saber quienes son los provocadores? Algo difícil será. La policía es la encargada de descubrirlos...

Por La Protesta diario

La reaparición de LA PROTESTA diario es una obra que reclama la actividad y las energías de todos los anarquistas de la Argentina.

LA PROTESTA dos veces destruida por las hordas de salvajes de levita auxiliados por la policía, incendiados sus talleres, despedazadas sus máquinas, surgiendo de nuevo con los bríos de otrora, será la prueba más eficaz para demostrar con hechos que las fuerzas anarquistas no han sido aniquiladas en esta República, y el golpe de gracia contra la Ley de Defensa Social.

La obra es tentadora y digna de que a ella dediquen sus esfuerzos los luchadores sinceros y amantes de los grandes emprendimientos.

Los compañeros de la capital y del interior deben constituir grupos o nombrar comisiones que se dediquen especialmente a este trabajo.

Como ya hemos dicho, los fondos serán depositados en una institución bancaria de confianza.

Del interior hemos recibido cartas animadoras prometiéndonos trabajar de firme. Esta semana serán enviados los talonarios con las papeletas de la rifa.

En el Rosario se ha constituido un comité por LA PROTESTA diario y al efecto nos envían la siguiente circular:

«A los anarquistas de Rosario. — Compañeros: la

iniciativa de los camaradas de Buenos Aires para reanudar la publicación diaria de LA PROTESTA, debe ser el toque de llamada para unir nuestras fuerzas y encauzarlas al mismo fin.

Dos años de inactividad deben habernos repuesto las fuerzas y dado alientos para continuar la lucha con más teñón que antes si cabe.

Los anarquistas de Rosario que siempre hemos cooperado decididamente al sostenimiento del baluarte de la dignificación obrera y humana, no hemos de dejar solos en esta emergencia a los compañeros que salvando y venciendo obstáculos editan hoy LA PROTESTA semanalmente y tratan de sacarla diaria. Ayudemos para que esa aspiración sea pronto realidad. Démósele principio que ella se impondrá después como se impuso antes por su propia virtualidad.

Tocanos a nosotros seguir el ejemplo de los buenos. Organicémosnos en agrupaciones de pocos pero conocidos unos de otros y para mayor confianza nombremos un comité de relaciones que sirva para dar curso a las iniciativas y practicar la solidaridad que nuestro esfuerzo requiere. Movámonos y hagamos algo práctico por nuestro ideal. — E. C.»

A la obra todos. ¡Por la Anarquía y por LA PROTESTA diario!

Libertad de pensar hay, pero...

Por haber hecho uso de la palabra en una conferencia contra las leyes represivas organizado por Conductores de Carros, fué llamado a la comisaría de investigaciones el compañero Julio R. Barcos y sometido a uno de esos irritantes interrogatorios que acostumbra hacer esos señores que tienen por oficio y como medio de vida incomodar al prójimo. ¿Pero qué se propone la policía? ¿Hacer callar a viva fuerza a los hombres que aún conservan en esta tierra sentimientos de dignidad y valor para defender las causas justas?

Así parece, una vez que en sus groseras manos se ha colocado el sacrosanto derecho de la libertad de pensar. Derecho que ella interpreta y practica al pie de la letra: libertad de prensa... pero no de decir lo que se piensa.

Y.... ¡cuidado! No habiemos muy fuerte.

NOTA ROJA

LA CONQUISTA

Hora es ya de que el pueblo cante su roja canción y al campo del combate caiga como un león: para abatir los yugos de la injusticia insana y alzar los estandartes de la revolución.

Hora es de que en los junquales de una nueva

repique los martillos de otra nueva canción, y arrojén las tormentas de la miseria humana sobre los viejos troncos su luz de redención.

Hora es de que en las fábricas un himno se levante tan fuerte como el bronce, como el dolor gigante, largo como la tierra y enemigo del mal;

para que en hornos, minas y puertos y talleres, jóvenes, hombres, niños y viejos y mujeres, reclamen, a los despoetas, la dicha universal.

José de Maturana

Movimiento Obrero

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Agotados todos los recursos persuasivos puestos en práctica por la sociedad obrera La Fraternidad, los ferroviarios se han visto obligados a ir a la huelga, como era de esperar si mantenían, como han mantenido, íntegros sus reclamos.

Los maquinistas y fogoneros publicaron un extenso manifiesto exponiendo los motivos fundamentales que los llevaron a presentar a las empresas el juego de condiciones que ha provocado el actual conflicto. En él explican detalladamente las gestiones sin resultado que desde hace años vienen realizando junto a la dirección de los ferrocarriles y las pesimas condiciones del trabajo que soportan.

A última hora el ministro del interior propuso la constitución de un tribunal de arbitraje para solucionar el conflicto.

Los ferroviarios, obrando cuerda y dignamente, rechazaron tal ofrecimiento y publicaron en la prensa la siguiente nota explicativa:

«AL PÚBLICO.— El gremio de maquinistas y fogonistas de la república desea que el público se compenetre de la razón que le asiste en esta contienda.

Su espíritu de conciliación fue puesto en evidencia una vez más cuando, teniendo en cuenta los intereses generales que podrían resultar afectados, no se dispuso a aceptar la mediación ofrecida por el ministro del interior.

Hizo todas aquellas concesiones compatibles con sus necesidades. Aceptó sin vacilaciones los adelantos y demoras impuestos por los trámites del arbitraje y en las partes más importantes de sus reclamos (Reglamento de Trabajo y Descanso, Salarios y Escalafón), hizo modificaciones fundamentales, tratando siempre de evitar los medios extremos. Pero cediendo por las empresas por un criterio estrecho y mezquino.

Y a esos tres puntos fundamentales las empresas han respondido rechazando en definitiva el pedido de mejoras.

Habitadas a imponer su voluntad como ley suprema, han cerrado los oídos a las solicitudes del personal, sin importarseles un ardite los perjuicios que su actitud acarrearía como lógica consecuencia.

Y no satisfechas con esto, tratan de engañar a la opinión pública afirmando que los obreros ferroviarios pretenden una jornada de cuatro horas cuando es posible y noario que en los servicios, aun en los más responsables y delicados, se piden ocho horas de trabajo, que son las que gozan en la actualidad todos los grandes organizados.

El ministro del interior ha propuesto la constitución de un tribunal arbitral como medida de solución. Aunque el gremio de maquinistas y fogonistas ha demostrado los anhelos conciliatorios que lo animan, en este caso, después de las gestiones infructuosas que ha venido realizando considera que es imposible poder aceptar ese medio de arreglo.

Las transacciones se han prolongado indefinidamente, manteniendo una expectativa nerviosa. La respuesta de las compañías ha dado a conocer bien claramente cómo entienden y encaran los pedidos de mejoras.

El gremio sabe de antemano que el arbitraje no solucionará nada, pues se luchara siempre con la prepotencia de los capitalistas ferroviarios, obteniéndose tan sólo la prolongación indefinida de una situación angustiosa para todos. — Los maquinistas y fogonistas ferroviarios.

LA DECLARACION DE HUELGA.

Como estaba anunciado se declaró la huelga el sábado a las 12 de la noche. Los maquinistas y fo-

goneros del interior secundaron el paro, cumpliendo las resoluciones tomadas. El tráfico está paralizado.

Las empresas, después de haber hecho imposible la solución del conflicto con su intransigencia, pretenden echar sobre los obreros, la responsabilidad del paro que viene a dislocar completamente la vida activa de toda la república.

Vienen anunciando que han tomado todas las medidas para que el tráfico no sea interrumpido, pero los hechos demuestran que no cuentan con personal ni para mantener el radio-número de trenes que «harán lo posible» para poner en circulación.

SERVICIO DE TRENES. —

Para tener una idea de los elementos con que cuentan las empresas para cumplir el servicio de transporte anunciado, basta hacer una comparación del número de trenes que corrian diariamente y el que las empresas anuncian que correrán ahora «si es posible». Ferrocarril del Sud: Via Burzaco, normalmente 140, ahora 38; via Cañuelas, normalmente 40, ahora 4; La Plata, via Quilmes, normalmente 80, ahora 30; via Temperley normalmente 44, ahora 10.

El servicio de trenes de la carrera larga y nocturnos queda suprimido, lo mismo que el servicio de cargas, hacienda y encomiendas.

Ferrocarril al Pacifico: Trenes locales (días hábiles), 95; (días festivos), 105; ahora 15.

Ferrocarril Central Argentino: Urbano, via Victoria, normalmente, 96, ahora 26; via Coghlan y Ballester, normalmente 144, ahora 30.

Ferrocarril Oeste: normalmente, 65 ida y 65 vuelta; ahora, 6 ida y 6 vuelta.

EL PRECIO DE LA TRAIICION. —

Las empresas, en su propósito de hacer fracasar la huelga, ofrecen sueldos extraordinarios a los maquinistas que quieran ejercer el denigrante oficio de traidores.

El F. C. O. ha publicado el siguiente aviso: «Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. — Departamento Material y Traction. — Aviso n.º 855.

Habiendo sido amenazada esta empresa por «una parte» de su personal con una huelga de maquinistas y foguistas «sin ninguna» causa justificada, espero que el buen criterio del personal será lo suficiente para impedir su participación en lo que comprometería sus intereses y su porvenir.

Se recomienda al personal mantenerse en sus puestos y cumplir sus obligaciones hacia la empresa, el publico y el comercio, en la seguridad de que sus buenos servicios «serán reconocidos» por la empresa y por el publico.

Por otro lado se hace recordar al personal que el hecho de declararse en huelga «anula contratos» y deja sin efecto toda disposición relativa a concesiones para el «bienestar» del personal al retirarse del personal y es de esperar que el personal no «sacrificará» todos «los beneficios» a que pueda tener derecho debido a largo servicio, para asociarse a los huelguistas.

La empresa ofrece durante el término de la huelga: A los que desempeñen el puesto de maquinistas: 25 pesos moneda nacional por día.

El F. C. P. anuncia que pagará 50 pesos a los maquinistas y 25 a los foguistas.

EL FANTASMA DE LA LEY SOCIAL. —

Las empresas han colocado en las estaciones carteles impresos con la ley 7029.

LA EXTENSION DE LA HUELGA.—

Hasta el domingo a medio día, hora en que, por las circunstancias en que se publica LA PROTESTA, hemos tenido que cerrar esta noticia, la huelga es general en todos los ferrocarriles de la República.

OBREROS DEL PUERTO

La huelga de los estibadores, obreros de barracas y Mercado Central de Frutas no ha decretado lo más mínimo. Por el contrario, ha aumentado su extensión. Los obreros de la casa importadora Drysdale se han plegado al paro el miércoles pasado.

El gremio de los estibadores, los obreros de los cuarteles de la policía, se estrellan contra la firme actitud de los empresarios.

Una comisión de huelguistas locales ha dirigido un manifiesto estro en drub a sus conccionales, incitándoles a que se adhieran al paro.

En los últimos días han sido detenidos varios obreros por negarse a servir de «carromos».

LOS CARREROS

La huelga declarada por los Conductores de Carros por solidaridad con los obreros del Puerto, Mercado de Frutos y marineros y foguistas, se mantiene inalterable. Los carreros han publicado varios manifiestos destinados a animar a los huelguistas y a mantener el espíritu de solidaridad, de que están dando las más ejemplares pruebas.

La policía ha procurado obstaculizar la marcha del movimiento prohibiendo la realización de asambleas con los más fáciles pretextos.

Para destruir las falsas versiones inventadas por la prensa y por los patronos, la Sociedad de Conductores de Carros publicó la siguiente declaración: «La Sociedad de Conductores de Carros pone en conocimiento del comercio y del público en general que su actitud, relativa a declarar la huelga como acto de solidaridad con los obreros del puerto, barracas y Mercado Central de Frutos, no tiene otro objeto que cumplir con un pacto de solidaridad que hace muchos años nos une con los estibadores. Por otra parte, nadie podrá negar la justicia de la causa de los estibadores. Este gremio desde hace ocho años no ha mejorado en nada sus salarios, y en ese lapso de tiempo se han valorizado en más de un diez por ciento los artículos de primera necesidad, viéndose los obreros del puerto en el caso imprescindible de mejorar en algo su suerte y sus miserables condiciones de vida; pero la intransigencia de algunos baraqueros y sobre todo los consignatarios y exportadores hacían temer que los justos anhelos de los obreros del puerto sufrirían un lamentable fracaso. En tal momento, los conductores de carros no podían dejar de hacer oír su voz solidaria en favor de sus hermanos del puerto.

Esta es la causa de nuestra huelga. Los perjuicios que pueda sufrir el público y el comercio los lamentamos nosotros como el que más, pero la vida tiene exigencias ineludibles y ante ellas no caben consideraciones de orden secundario. Tenga, pues, el público y el comercio la convicción de que la responsabilidad del movimiento la tienen los que con su intransigencia e intolerancia nos han obligado a lanzarnos al movimiento».

LOS MARÍTIMOS

La huelga declarada por la Federación Obrera Marítima asume cada vez mayores proporciones. Durante la última semana se adherieron al paro las tripulaciones de varios barcos y el personal de las chatas areneras.

El acto de parcialidad realizado por el ministro de marina, cediendo foguistas y marineros de la armada, con el fin de romper la huelga, no ha surtido efecto.

Ni los huelguistas han desanimado, ni el tráfico ha sido restablecido.

Los armadores, auxiliados por la policía, emplean todos los medios a su alcance para hacer fracasar el movimiento.

Y tal vez lo hubiesen conseguido la semana pasada, si la prevision de la F. O. M. no hubiera destruido sus planes, haciendo fracasar una monstruosa tentativa que de llevarse a cabo habría dado margen a la policía para clausurar el local y encarcelar a los elementos más activos del gremio marítimo.

El viernes pasado, a las 8 de la mañana, se presentó un individuo en la secretaría de la sociedad, pidiendo que le guardasen un cajón que después sería retirado por un compañero. Apenas hubo salido el portador del cajón uno de los presentes manifestó que se trataba de un «crumiso», lo que dió que sospechar a los presentes. Abrieron el cajón y encontraron dentro substancias químicas, azúfre, pólvora, tarros de glicerina, trozos de plomo, cuentas y un libro con el siguiente título: «Pólvoras y Explosivos».

El secretario de la F. O. M. comunicó el hecho a la policía que tomó cartas en el asunto, y trata de descubrir la «incógnita»...

LOS CALDEREROS

Se han declarado en huelga los obreros caldereros reclamando las mejoras formuladas en el siguiente pliego de condiciones:

- 1.º Aumento de salario.
- 2.º Reforma de la reglamentación sobre los accidentes del trabajo.

El aumento de salario será distribuido en la siguiente forma: oficial calderero, 0.30 por día; medio oficial, 0.70; remachador, 0.50; ayudante, 0.80; calentador, 0.60; pese remaches ó aprendiz, 0.30. Este aumento será sobre la tarifa diaria fijada por esta sociedad, de la cual una copia se halla en vuestro poder.

Accidentes del trabajo. — Al sufrir un accidente el obrero solicitamos que le sea abonado el jornal íntegro y al mismo tiempo que sea atendido por un verdadero profesional, y en cuanto a los haberes del obrero que sufra el accidente, serán abonados por el mismo dueño del taller en que se hallaba trabajando.

El cobro se efectuará en el mismo día en que se pague a los demás obreros.

Conjuntamente con este pliego de condiciones se acompaña la siguiente nota explicativa:

Aumento de salario. — Lo reclama teniendo en cuenta la enorme y abrumadora carestía de la vida que atravesamos, relativa a los artículos de primera

necesidad y especialmente el costo de los alquileres que ya son insostenibles.

En cuanto a los accidentes del trabajo, se acordó reformar la reglamentación vigente por las siguientes causas:

1.º Porque el obrero que sufre el accidente no es en la actualidad atendido debidamente; 2.º porque no se le abone el medio jornal, pues actualmente tiene un descuento de cuatro jornales, y teniendo en cuenta las fiestas, y como lógicas razones expuestas en el primer punto del presente pliego, la asamblea ha considerado obvio que se le abone el jornal íntegro.

En la seguridad de que usted tendrá en cuenta las justas y razonables causas arriba apuntadas, creemos no se negará a nuestra modesta petición.

Si usted hallara alguna duda en el presente pliego puede pedir informes ó datos a la secretaría, ó entrevistarse con una comisión de esta sociedad.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor estimación. — La Comisión.

Nota. El plazo fijado por la asamblea para la contestación del presente pliego, vence el domingo 7 del corriente a las 8 a. m.

OBREROS ASERRADORES

Celebraron asamblea el día 14 de enero a las 9 a. m. para reorganizar el gremio. Local: Humberto I 2200.

A los compañeros aserradores se pide puntual asistencia a esta asamblea. En las emergencias en que nos encontramos se impone la reorganización de las fuerzas proletarias y esta obra reclama la actividad de los buenos compañeros.

EL BOYCOTT A LA PRENSA. —

Sigue con entusiasmo el boycott declarado a LA PRENSA La sociedad de Fundidores, Modelistas y anexos ha acordado secundar el boycott.

¡Contra la ley social!

(Véase número anterior)

Desembarazando a las masas productoras de los sofismas y abstracciones que las contienen y lanzándolos a la conquista del pan, operamos de paso la eliminación de los factores regresivos; la superiorización de los valores sociales por la solidaridad y el mutuo apoyo, basado en la libre asociación; y, por ende, la paulatina ruina de las instituciones políticas basadas en la autoridad ya sea esta ejercida por unos cuantos despotas convencidos de su derecho a oprimir a los pueblos, ya por quienes embozan sus preferencias con las paradojas inconsistentes de la democracia, o, como dijo Spencer, con el derecho divino de los parlamentos.

Conocido es el verso de Horacio sobre la insuficiencia de las leyes. Siempre será preciso ir a hallar el factor que las anule ó impida sus efectos, en la resistencia que encuentren en costumbres opuestas al espíritu que en ellas predomina.

Si creamos esas costumbres por una acción consciente e intensa podremos reírnos de una ley más ó menos grave, puesto que bien pronto no hallará quien sea bastante osado que se atreva a innovarla. Y esas costumbres determinantes de un nuevo orden de cosas no pueden ser otras que las derivadas del concepto socialista, francamente expuesto y hecho carne en las clases productoras; llevado por éstas a la práctica por medio de la afirmación de la potencia y voluntad proletarias en el campo de la producción.

Así, pues, es por la conciencia que adquiere la clase obrera del grado en que la ley significa un atentado y un impedimento a su liberación íntegra, por lo que dicho engendro legal habrá de tener el ser eliminado.

Si lo fuera por motivos diferentes no por eso sería menos cierto que todo lo que el régimen imperante ha producido en el orden de las instituciones sociales, está destinado a ser en dicha forma sustituido por el que instauran los productores libremente asociados, una vez dueños, por la revolución expropiadora de la producción, y por ende de sus propios destinos. Luego, este postulado que inició con su célebre aforismo La Internacional, no admite excepción, tratándose de la ley social, que, en realidad, no es más que un simple accidente de la épica lucha social moderna.

No quiere decir esto que sea despreciable un movimiento de opinión, que por ejemplo, se proponga aunque sólo sea la desaparición del Código argentino, de ese ineficaz bodrio jurídico. Fomentada por los que no pueden ó no quieren llegar más allá, hondo, puede muy bien acentuar las resistencias y contribuir secundariamente a la difusión del pensamiento capital que queda expuesto.

Pero nosotros, los revolucionarios, los que llevamos a las contiendas sociales los métodos indicados por la filosofía experimental y positiva, no podemos en modo alguno transar abiertamente con erróneos oportunismos. Ni por un momento siquiera hemos de olvidar la virtualidad insuperable de nuestras doctrinas, que por basarse en la realidad y en la inducción científica, equiparan la más alta idealidad con la más inmediata eficacia.

Concretando: La lucha contra la ley social se halla entablada. Hay un Comité formado para promover agitación contra ella, y de su acción, en último término, algo útil puede esperarse, siempre que sus resoluciones no degeneren en la consabida petición al Congreso u otras futilidades y ceda la prioridad a las instituciones federales del proletariado organizado.

Cierto es que, dada la forma en que se ha constituido ese Comité, entraña en sí la amenaza de muchos peligros, que serían aún peores que la ley misma, pero que no es mi objeto entra ahora a discutir. Basta decir que no serán de temer mientras conservemos intacta la cohesión en nuestras armas propias de lucha, y superemos con nuestra «acción directa» la influencia que en la opinión pública pueda llegar a ejercer el supradicho Comité.

Tócanos, pues, a nosotros, directamente, iniciar la verdadera y positiva resistencia a la ley social.

Desacatemos siempre que la ocasión se presente; opongamos una impetuosaidad que se haga temible a cada monstruosidad que de ella se derive.

¡Si es preciso lleguemos hasta el terrorismo!

Atentemos a la agitación exterior; convulsionemos la campaña; inundemos de protestas, impresos y proclamas toda la República; armémonos; reconstituimos ferreamente la organización extensa y activa de los grupos revolucionarios; en una palabra: sepamos conducirnos de modo que nuestras energías se centupliquen, y como ciclopeos titanes, usando de táctica, simultaneidad y constancia, procuremos combatir «de hecho» la ley del Centenario.

Y desde luego no les guardemos rencor a los políticos rojos, si por acaso la energía acción por nosotros empleada en el seno del pueblo hace que puedan luego jactarse de haber alcanzado, mediante su «acción inteligente», la abolición «legal» de esa ley infame...

Todo esto, parateo al robustecimiento de la acción sindical. En ambas actividades debemos descollar los anarquistas.

La huelga general revolucionaria, no decretada «motu proprio» sino preparada y provocada por sucesivas y reiteradas demostraciones de animosa rebeldía: tal es el fin al que debemos tender de inmediato.

A buen seguro que de obrar en esta forma la reacción burguesa no ha de esperar siquiera que ella se produzca. La ley social y sus secuelas se desvanecerán antes de ello, como la tenue neblina que dispersa el viento huracanado.

H. GRAU

DEL INTERIOR

LA PLATA

Es de veras lamentable el estado de decadencia en que se encuentra el movimiento obrero en esta localidad.

No parece sino que el Coco de la Ley de Defensa Social haya amilanado de tal manera a los que antes mantenían en actividad nuestro movimiento, que los ha sumido en una apatía e indiferencia censurables en verdad, y tanto más cuanto que en esa Capital el proletariado se agita y lucha, malgrado las cruentas persecuciones de que es víctima.

Que los compañeros de La Plata se den cuenta de su situación y sacudan sus energías hoy amortecidas.—El Corresponsal.

Nuestra Correspondencia

CONTRA LA PENA DE MUERTE. — PROXIMO MITIN CONTRA LAS LEYES DE REPRESION EN LA ARGENTINA. — AGITACION PRO JORNADA DE 8 HORAS. — PROXIMA HUELGA DE PANADEROS. — NUEVOS PERIODICOS ANARQUISTAS. — LOS OBREROS DEL PUERTO Y LA HUELGA DE BUENOS AIRES. — LA MUERTE DE E. JEREZ

Contra la pena de muerte y contra el fallo del consejo de guerra que en España condenó a la última pena a seis obreros de los que tomaron parte en la huelga de Setiembre, se efectuó en el local de la Sociedad Francesa un mitin de protesta, que resultó una demostración grandiosa contra el mencionado consejo de guerra y contra el despota Canalejas que, con el nombre de falso democrata, ejerce de apunzalador de una monarquía corrompida y decrepita.

Hicieron uso de la palabra los oradores Antonio Loredo, E. Frugoni, Gino Fabbri, Vazquez Gómez y Carlos Balsanc, estando todos concetuosos y elocuentes, arrojando unánimes condenaciones contra la tiranía imperante y contra la inquisición que, para baidón del siglo XX, todavía funciona en España.

Por unanimidad se aprobó la siguiente orden del día:

«El pueblo de Montevideo reunido en gran mitin, en la Sociedad Francesa, protesta indignado contra la tiranía que impera en España; contra las torturas infligidas a los obreros de Cullera para arrancarles declaraciones a la fuerza y contra la pena de muerte, ese monstruo, que mantiene los gobiernos de la monarquía española y que en estos momentos quie-

ren aplicar a unos inocentes obreros — ya que no se puede responsabilizar a nadie de las rebeliones espontáneas de las colectividades — por no estar conformes con el actual estado de cosas. Y a la par que este pueblo en magna asamblea protesta contra la tiranía española, se solidariza con todo el proletariado y con todos los hombres de ideas avanzadas que en España luchan por un régimen de mas justicia y más libertad.»

Se acordó también efectuar un mitin callejero con el propósito de exteriorizar una vez más la protesta del pueblo oriental contra la prepotencia de la monarquía española y contra las leyes de represión existentes en la Argentina. Al efecto serán invitados los oradores de distintas tendencias de esa capital.

Todos estos trabajos son realizados por el Comité popular recientemente constituido en representación de la Federación obrera, Centro Internacional, Partido Socialista, Agrupaciones anarquistas y Sociedades obreras.

La Federación Obrera, una vez pasadas estas fiestas de atavismo religioso, continuará la campaña iniciada en pro de la jornada de 8 horas. Al efecto organizará varias conferencias publicas en distintos puntos de la ciudad y en algunas ciudades del interior.

Los obreros panaderos acordaron ir a la huelga para el día 1.º de Febrero. Reclaman la abolición del trabajo nocturno. En este sentido vienen sosteniendo una enérgica campaña por medio de conferencias públicas y de su órgano de publicidad «El Obrero Panadero» que a partir de este mes aparecerá quincenalmente; del resultado de la gestión de los obreros panaderos, tendrá al corriente a los lectores de LA PROTESTA.

Para el 15 de e. mes corriente se anuncia la aparición de dos periódicos anarquistas, «Ideas» dirigido por el compañero Eduardo G. Gilimón, aparecerá en forma de revista. Dirección: calle Lavalleja 64. «Cultura Proletaria» dirigido por nuestro amigo Antonio Loredo, (calle Justicia 60). Con la publicación de estos dos paladines de las ideas libertarias, es de esperar que todo el elemento acratado de Montevideo se coloque a la altura que le corresponde y abandone la apatía que lo caracteriza actualmente.

Con motivo de la huelga del puerto de esa capital, los obreros carboneros del Cerro y de Montevideo tuvieron algunas asambleas con el propósito de solidarizarse con los de Buenos Aires, pero apesar de una nota enviada por la Sociedad del Cerro prometiendo secundarios en sus loables propósitos, hasta la fecha no pasaron de una bella promesa, pues algunos barcos de carbón que no pudieron efectuar sus operaciones en Buenos Aires las están haciendo en este puerto sin que se les calga la cara de vergüenza a los obreros que hacen esos trabajos. ¡Oh, Solidaridad obrera, como te arrastran por los suelos los mismos que deberían ser sus más entusiastas defensores!

Por indicación del comité de huelga de la capital portaña, el consejo de la F. O. R. Uruguayá tomó cartas en el asunto, pero sin resultado. Entre los obreros carboneros del Cerro y los de Montevideo existen antagonismos que no supieron evitar los mismos que ejercen de orientadores y que, por el contrario, con sus desaciertos, tal vez inconscientes, contribuyeron a fomentarlos. Mucho podríamos decir a este respecto, pero preferimos callar... Otra vez será.

La muerte inesperada del valiente camarada Eleuterio Jerez, anunciada en LA PROTESTA de la semana pasada, repercutió hondamente entre los trabajadores de la Villa del Cerro, quienes tuvieron oportunidad de conocer las cualidades de sincero luchador que caracterizaban a nuestro apreciable amigo.

El compañero Troitido publicó un artículo en el periódico local «El Iris», solicitando solidaridad para la campaña que se efectúa en la vida fué uno de los más entusiastas adalides de la causa proletaria; y esta iniciativa fué secundada por todos los compañeros conscientes y en primer término por la Sociedad de Saladores, en la que el compañero Jerez desarrolló una actividad digna de ejemplo. Para que la campaña a hijos de Jerez reciban el obolo solidario que testimonia el aprecio en que se tenía a su finado compañero, se desea que los compañeros de la Plata indiquen su dirección a la mayor brevedad posible, dirigiéndose directamente al compañero A. Troitido, calle Perez Castellanos, 37, Montevideo.

Corresponsal

Montevideo, Enero de 1912.

EL DIARIO «ALBERDI» CONTRA LA LEY SOCIAL. — Escrito presentado al juez Dr. Jantús por R. G. Pecheco, T. Antill y Apolinario Barrera. — Prólogo del abogado patrocinante señor H. Oghamarte. — En venta en la administración de LIBRE PALABRA a 10 centavos libre de porte.

LIBRE PALABRA. — El núm. 4, aparecerá el próximo sábado 13. Seguirá publicándose semanalmente. — Administración: Apolinario Barrera. — Añisa 1926. — Buenos Aires.

Ineficacia de las leyes represivas

La ley de Defensa Social fue promulgada para sofocar el movimiento anarquista y obrero en esta República.

Si la burguesía argentina fuese más inteligente, habría comprendido desde un principio el mal paso que dió, pretendiendo oponerse a la ley de la evolución y a la marcha del progreso.

¿Qué ha conseguido con la practica de las medidas de represión? Perpetrar actos de monstruosa crueldad, avivar odios y preparar venganzas y represalias justificadas.

El movimiento anarquista se mantiene en pie y las huelgas se presentan con un aspecto cada vez más formidable y amenazador

¿No le basta aún? ...

Pro Suárez y Radowsky

Suma anterior: \$ 180.30; lista 723 C.R. a cargo de los Conductores de Carros. 5.50; lista 712 C.R. a cargo de Rebelde 10.10. Total \$ 195.90.

Sigue abierta la subscripción.

Trechos escogidos

(De los «Ensayos»)

Quien quiera que fuese un hombre, ha de ser no conformista. Aquél que quiera recoger palmas inmortales no debe ser embarazado por el nombre de bondad, sino que ha de explorar si el nombre es bondad. Finalmente nada es sagrado, sino la integridad de vuestra mente.

En el número anterior de esta revista, he publicado un artículo sobre el tema de la libertad de expresión. En él he tratado de demostrar que la libertad de expresión es un derecho natural que pertenece a todos los seres humanos.

Y SO-... Prá-... BRA a... ó... Al-

La revolución mejicana

Los Angeles, Cal, Noviembre 30 de 1911

Queridos compañeros de LA PROTESTA y del Comité pro prensa revolucionaria española:

Recibimos vuestra apreciada carta de 11 de Octubre y con dicha carta la suma de cincuenta y nueve dólares y sesenta centavos, que es el equivalente de 142.20 moneda argentina. Mucho agradecemos ese envío de fondos, porque nos demuestra que en esta lucha contra el Capital, la Autoridad y el Clero, no estamos solos los mexicanos.

Agradecemos, queridos hermanos, vuestras frases de aliento, vuestras palabras de cariño, vuestras voces de confianza. Si, el triunfo, coronará estos esfuerzos, pero con una condición: la de ser firmes, y estamos resueltos a serlo cualquiera que sea la suerte que nos espere.

La Revolución, ahora, se encuentra en un período agudo. Apenas subió Madero al poder, se levantaron en armas todos los que creían alcanzar un puesto y no lo lograron.

Todo consiste en insistir, en no desmayar, en llevar adelante la propaganda y la acción revolucionaria. Todos quieren tierra. Esta es la voz general. Los proletarios, por inconscientes que sean, no toman el fusil por «sport» sino porque se les dice que van a luchar por tener tierra.

Facil es imaginar las consecuencias de esa guerra. Millones de oro y cientos de miles de vidas por parte de los americanos para prácticamente no ganar nada. De parte de los mexicanos toda clase de elementos ganados al enemigo por la eficaz campaña de guerrillas para la cual el terreno es propio el pueblo americano, desilusionado, demandaría el regreso de sus fuerzas y los mexicanos haríamos el último esfuerzo para tomarlo y continuar nuestra empresa de justicia social para inaugurar el sistema iguieriano que solamente podrá existir cuando el último burgués haya desaparecido y con él el último vestigio de autoridad.

La intervención americana es inminente. Propiedades de americanos han sido expropiadas por los proletarios y otras muchas van a tener el mismo fin. Tal es la situación al presente. La intervención se levanta como una amenaza que no tenemos los revolucionarios. Que sea: tal vez esa sea el principio de la gran complicación internacional que haga que la Revolución Social estalle en todo el mundo.

Estamos al corriente de las condiciones en ese pobre país. No hay cuidado, compañeros, que mientras más dura es la represión más enérgica es la reacción de los oprimidos. ¡Adelante, hermanos de la Argentina!

Podéis enviarnos fondos por medio de «Cultura Obrera» pues ya «Cultura Proletaria» fue suspendido. Quisiera tener tiempo para poder escribirlos con más detenimiento; pero somos tan pobres que todo tenemos que hacerlo personalmente y nos hacemos pedazos, materialmente, para atender a las múltiples

y complejas labores de nuestra empresa revolucionaria.

Todos los compañeros os saludan cariñosamente. Vuestro, y de la emancipación económica, política y social del proletariado

RICARDO FLORES MAGON

Contra las leyes de represión

EL MITÍN DE PROTESTA

Organizada por los Constructores de Carruajes, el jueves 4, se llevó a cabo en el Salón Garibaldi la amudada conferencia contra las leyes represivas.

Ante la numerosa y entusiasta concurrencia que llenaba la sala hablaron probando la inconstitucionalidad y la ineficacia de las leyes antisociales los ciudadanos Pont y De Tomaso. Dijo éste que la agitación obrera que responde a causas honradas, se manifiesta a pesar de esas leyes de excepción que les fueron opuestas sólo por ineptitud é incomprensión de las clases dirigentes.

Hablo también el ciudadano Cúneo, incitando a los obreros a la lucha. El entusiasmo de la concurrencia ha sido un bello exponente del espíritu combativo que anima a los obreros contra las leyes antisociales.

El sábado 6 se reunieron los delegados de las Sociedades obreras y el Comité de Agitación, determinando efectuar el mitin de protesta en día de trabajo, el 18 del corriente mes, fecha propuesta por los delegados de los Carreros y De Tomaso.

El lunes 8 han vuelto a reunirse para resolver la mejor manera de llevar a cabo con éxito lo propuesto.

¡OBREROS! La abolición de las leyes de Orden Social y de Residencia sólo se conseguirá por medio de LA HUELGA GENERAL.

Sobre lo mismo

En el número anterior hemos hecho resaltar la necesidad de impedir la prosecución de la política actual del gobierno argentino.

Estamos convencidísimos de que esa orientación política argentina es harto perniciosa, por lo cual es menester agilitarnos y descender al terreno de los hechos; pero no basta el reconocimiento del mal ni satisface del todo el de que se impone la necesidad de extirparlo: es preciso saber de cual manera se ha de hacerlo y determinar nuestras actitudes. Las tácticas a escoger son múltiples y claro está que de ellas hemos de elegir aquellas cuyos probables resultados sean más benéficos y concordantes con los ideales de emancipación integral de los hombres.

No es necesario haber estado entre las garras de los sicarios de Figueroa Alcorta y de Sáenz Peña, ni haber presenciado los atropellos policíacos y todo genero de abusos, para sentir esa presión de las circunstancias requerientes de procedimientos rápidos y enérgicos, pues el conocimiento de los hechos, alcanzado por la exposición real, despasionada y fría, basta por sí solo a la producción del estado de inestabilidad y deseo de luchar por la supresión de tanta tiranía y de tan horrible crimen. Por eso, al par de necesidad social, es de satisfacción indispensable, cuestión de vida ó de muerte, de las individualidades integradas, de esos seres en quienes el culto del progreso y de los modernos principios se ha convertido en segunda naturaleza.

De manera que nos hallamos en el caso de asumir actitudes resueltas y oportunas, por necesidad social y por necesidad ya inherente a la naturaleza de los individuos, y tenemos que estudiar, por otra parte, elementos han de ser los procedimientos a esgrimir por la consecución de nuestros propósitos. Y la cuestión tornarse así complicada y transcendental en el presente momento histórico.

Los elementos avanzados residentes en la Argentina, y aquellos que estando en el exterior deseamos vehementemente realizar obra practica en pró del cambio de situación intensa de este país, debemos tratar de orientar y uniformar las energías y los puntos de mira, a fin de no debatirnos en el vacío y a fin de acertar, en cambio, al estrellarnos contra el bárbaro enemigo.

Es menester presentarnos frente a los parásitos y a los mandones, con la actitud gallarda del avezado a la lucha y adiestrado por los reveses y por los triunfos. Hay que erguirse, no con la faz enrojecida por la excitación instintiva ni por el calor ficticio que el menor contraste extingue, sino con el aspecto sereno, inalterable, decidido, hijo de la convicción honda y unido el caracter indomable, al nervio capaz de hazerlos rebeldes.

Únicamente así se podrá estar esperanzados en el éxito e imponer respeto al gobierno aún en el supuesto de nuestra derrota material; porque demostráramos no ser esos monstruos bestiales, degenerados y discólos de que hablan la prensa reaccionaria y la prostituida. Ante la grandéza de alma y la gallardía del gesto, los gobernantes y sus secuaces, aún cuando sean muy viles, no dejarán de reconocer tá-

citamente, en el adversario, la entereza moral y la superioridad de actitudes.

Al mismo tiempo de avanzar un paso en perjuicio del enemigo, el logro del triunfo moral, sinó es también material, influiría notablemente en el ánimo de los hombres; sanos y generosos y nuestros ideales se abrirían camino en el seno de las multitudes. El avance hacia la conquista de la emancipación humana sería general, pues arrollando a los adversarios levantaríamos a la vez el espíritu moral de los esclavos, explotados y vilipendiados.

Cabe buscar los caminos que han de conducirnos a tan magnífico triunfo, y ponernos en marcha sin pérdida de tiempo.

Nos ocuparemos de ello próximamente.

Antonio ZAMBONI

«IDEAS Y FIGURAS»...

Apareció el número 64 dedicado a combatir las leyes de Residencia y de Defensa Social. De los trabajos que inserta se destaca el discurso leído por Ghirardo en el mitin de la Casa Suiza. En conjunto es un número que los trabajadores deben leer y divulgar, con lo que harán obra contra las leyes represivas.

El crimen de la pluma

III

En el instante de volcar en cuartillas, blancas y puras como manos inmaculadas... En el instante de volcar inspiración, de amarlas con el soplo impetuoso de nuestros desagravios, de nuestras energías... En el momento mismo, decimos, de dar forma al pensamiento, una grandiosa visión llena los ámbitos de esa facultad — indomita, intangible — que se cierne sobre tantas miserias, y va, airada, a cachetear el rostro carpatíco. ¡Sarmiento! Las altiveces de su vida — no muertas — nos soplan al oído el epíteto. Sus apoplejias vienen, a los puntos de nuestra pluma. Entusastas las unas. Tentadoras las otras. Y bien, sea. Sea para baldón de cuantos sin conciencia escarcean la república.

Sarmiento fue el progreso. Y como encarnación del progreso fue perseguido, encarcelado, deportado. El 18 de Noviembre de 1840 intentó Benavidez asesinarle en San Juan. Fue apaleado. Herido. Al día siguiente, maltrecho, cruzaba hundiéndose en la nieve la cordillera de los Andes. Iba deportado. Y su madre, una digna viejecita, rondaba los calabozos como una leona descauchorada. Sus hijos le acompañaban en la lúgubre exploración. Buscaban el hijo, el hermano. Y fueron a demandárselo a Benavidez, a enrostrarle el crimen. «¡Oh, también el despotismo tiene sus angustias!» Sarmiento en su gran optimismo y consideración no sabía que nada es capaz de conmover el ser sin conciencia. Ningún reflejo exterior logra conturbarlo. Cuando ese sentimiento se ha hegado en el individuo, todo es temblar en él. Lodo Abismo.

Los sepulcros no tienen alma. El crimen de Sarmiento era el «crimen de la pluma». El fallo del crimen de la pluma esta naturalizado en la República Argentina. Vino antes de la Constitución y se ha impuesto después de la Constitución. Dictatorial. Solo que hay diferencias. El procedimiento represivo no es el mismo. Antaño fué más franco, más generoso si cabe. Se malaba y se caía entero ó desterrado se iba hollando las nieves y sintiendo en la frente calurosa el halito hial de la cordillera. Ogaño se procesa, se fotografía, se identifica. Y se va sobre las piedras de los calabozos y la frente ancha choca contra los barrotes de las rejas... El procedimiento moderno es mas criminal. Más perverso. Insidioso. La legalidad de la forma jurídica viene visceras de inquisición. No hay sinceridad. No hay valor para afrontar el cariz del crimen. Es un síntoma morboso de degeneración psíquica. El sofisma ramplón de los que «aun para arrieros serían torpes». La época lucida nos trae aparejada la «obcecación plutocrática. Las lamparas tienen sombra. Junto a la diligencia está la ineptitud. Vense a los activos bregar pertinaces y «a los osados sin capacidad, volverse tiranos crueles». «Así tornan el nombre de los pueblos para llamarse gobiernos, después que los han envilecido y ajado».

Hemos creído con tormento que «las publicaciones periódicas son como la respiración diaria; ni libertad, ni progreso, ni cultura se concibe sin este vehiculo que liga a las sociedades unas con otras y que nos haced sentirnos a cada hora miembros de la especie humana, por la fuerza y repercusión de los acontecimientos de unos pueblos sobre los otros.» De ahí que surgiera «La Lira del Pueblo» pléfrica de influencias y repercusiones de pueblos más adelantados. Cantando libertades y abriendo ancho cauce a las ideas del siglo. De ahí que nos sintiéramos miembros de la especie humana. Y nos diéramos en alma y cuerpo a esa idealidad que nos salvaguarda. Nos dignificó. Nos hace temerarios arrostrar los peligros, despreocupar las comodidades, y humildinos sacríficos en las temblas de la estacionación sobre nuestro vehiculo de luz.

«Las luces no son el apoyo más seguro de los tribunales»... Y ved ahí que a despecho de nuestra modesta van saltando parangones como espigas de oro del

filo rudo de una hoz. No nos avergonzamos de Sarmiento ni Sarmiento se avergonzará de nosotros. Tenemos esa convicción. Catando perlas en el mar de la historia las prendemos limpiadas a nuestro manto dogmático (No nos priveis del sol.) «La Lira del Pueblo» en el año 1910 muere comprimida por el despotismo. En el año 1839 «El Zonda» dirigido por Sarmiento moría de la misma manera. Hay analogía. Los dos eran enemigos de los gobiernos por querer fiscalizar sus actos. Entregados al pectore quejoso público. Discutirlos. Contrapasarlos. Darlos expurgados a la posteridad.

Lo dos periódicos eran revolucionarios por amar el progreso. Ved ahí como van saltando perarrogantes... Los dos murieron de muerte violenta. De muertes idénticas en el fondo. Tejiado el uno por las exposiciones y multas exorbitantes, el otro por las voluminosas fojas de un proceso. Ambos abrumados, suprimidos por el peso de la papelería oficial. Son dos hechos que se abrazan sobre la elipse de un medio siglo. Dos palomas blancas pariendo de puntos cardinales y enlazándose sobre una tormenta fosca. «Los gobiernos tiránicos y criminales necesitan, para existir, apoderarse ellos solos de los diarios, y perseguir en los países vecinos a los que pongan de manifiesto sus iniquidades».

«Señor — decía Sarmiento a Benavidez — no se manche. Cuando no pueda tolearme más, destierrene a Chile; mientras tanto cuente que he de trabajar por contenerlo, si puedo, en el, extraviado a donde lo lleva la ambición, el desenfreno de las pasiones.» Y así lo hizo. Los sablazos y lanzadas del 18 de Noviembre fueron el epíteto de esa promesa que cumplió firme. Sarmiento era ingenuo. Creía. Confiaba. Quería mostrar la planta individual para proporcionar vigor. Hacerla retoñar con nueva savia. No se rendía a la evidencia de que ha cuerpo podrido respondía alma podrida. Y a esa solicitud fraternal el bárbaro respondió con grillos, lanzadas, destierros. ¡Noble Sarmiento!

No es posible decir lo mismo. La mancha que Sarmiento quiso cercar se ha extendido hasta convertirse en limo repulcador. Por todas partes «vense tartufos imberbes haciendo muecas en la senda de fauuc que ha dejado Rosas». Hora es que la evolución «después de los astutos tiranuelos, apoyados en nombre del pueblo, en chusma de soldados, mazorqueros o diputados, nos de una escuela de políticos honrados, que está pidiendo la América para lavarse del baño de crímenes, inmundicias y sangres». Política honrada hay una sola. Un fenix que resurgiera siempre de sus cenizas: la igualdad! La promulgación repetida de la ley marcial para matar el impulso germinario de las ideas, dice de tiranía y enakerismo. Y de astucia y barbarie, las prisiones de todo lo que signifique inteligencia libre, las deportaciones, las leyes excepcionales, los testafierros firmando condenas oprobiosas...

«¡Salud federación! Por el fruto se conoce el árbol!»

La mancha abyecta nos va cubriendo la frente. La mácula nos alcanza. Hablamos en nombre del arte en nombre de la raza: que tienen perspectivas y manifestaciones regionales propias. En nombre de esas dos entidades que se armonizan en el gran concierto universal aportando el sello del genio localista y el rasgo característico del terruño, hablamos. Cultores celosos de tal principio — estímulo y guía intrínsecos concurrente a la obra cosmopolita — nos toca de cerca, primero, la responsabilidad moral en el estancamiento de la una, y la degeneración mental y corporal en la otra. La mácula nos alcanza...

Cándido fuera después de 76 años tratar de «contener» la avalancha cenagosa del caudillismo triunfante. No lo intentamos. Pero con energías y tenacidades hercúleas encauzamos el Jordan de los ideales para que inunde y limpie tanta inmundicia. Queremos impulsar el vuelo del arte. Queremos salvar la esencia de la raza. ¡Ved ahí el alma del crimen castigado con tres años de prisión! «Los hombres perversos que dominan a los pueblos, infestan la atmósfera con los hábitos de su alma, sus vicios y sus defectos se reproducen: pueblos hay que revelan en todos sus actos quienes los gobiernan».

El terror argentino implantado y el sometimiento incondicional de la clase ultrajada, son pruebas patentes de descomposición común.

La memoria de los héroes de la inteligencia no se honra con estatuas. La estatua coronando un ambiente social en todo contrario a los principios fundamentales del héroe, es un ultraje a su memoria. Esta contraproducción es fruto anormal. Esia disjuntiva de lo obsecado. Cuando del supremo cinismo, nacido del supremo entorpecimiento. El mármol frío y costoso no representa más que el frío convencionalismo y el buen estado burátil de los que lo levantan. Es el insulto cincelado. La modelación bejada. El deber. La rutina. La estatua de Sarmiento es el desquite póstumo del potentado sobre su augusta pobreza.

La memoria de los héroes de un pueblo se honra con el ejemplo, con la imitación de sus virtudes, con el respeto a su espíritu de innovación incluido moralmente, sanamente, llevado impecable. Hecho carne. Expuesto en los actos, en las obras, en la vida. No desmentido jamás. «La moral de los pueblos cultos que, por los libros, los monumentos y la enseñanza, conservan las máximas de los grandes maestros, no habría llegado a ser tan perfecta, si una partícula del espíritu de Jesucristo, por ejemplo, no se introdujera por la enseñanza y la predicación, en

cada uno de nosotros para mejorar la naturaleza moral.»

La estatua de Sarmiento erectada sobre un plinto de leyes inconstitucionales, es la imagen grotesca de una generación anómala.

Y, mientras vamos apeluzando metáforas en nuestra marcha iconoclasta, lidieamos sin cesar por la salud moral del pueblo hundido en las catenambas del ostracismo y el miedo. Es nuestra misión. Es nuestro amor. Armados de la verdad vamos. Por broquel, el corazón tenemos. Nos animan las profundas convicciones bebidas en las fuentes de la vida. Y via va la pluma trazando el rasgo acentuado del carácter tecto y ecuaníme. Tenemos conciencia de lo indestructible de la obra forjada. «Un libro, una revelación de la prensa, aunque haya un puñal como el que dió fin con Várela, queda ahí siempre, porque lo que está impreso queda estampado para siempre, y si en el momento presente es inútil y sin efecto, no lo es para la posteridad que juzgando por el examen de los hechos y libre de toda preocupación y de toda intimidación, pronuncia su fallo inapelable.»

Al crimen de la pluma lo roza el soplo del análisis futuro.

Al lanzar a los vientos de la actividad «La Lira del Pueblo» llenamos una aspiración y una necesidad. Era el reflejo de nuestros pensamientos y la protesta de una clase. La idealidad estereotipada en columnas. Ni zánganos ni mercenarios. ¡Periodistas! La verdad se tornaba flor en ella. La franqueza se transmataba en fusta. Sustentaba las ideas más excelsas del siglo. Sarmiento nos lo autorizó. «Es condición de la prensa tomar de la sociedad las ideas que están en germen e incubarlas, animarlas, y allanarles el camino para que marchen.»

«Es la única revolución digna de emprenderse.» Lo que Sarmiento nos preceptuaba en uno de sus claros conceptos, los estatuarios de Sarmiento lo juzgan criminoso. He ahí la estolidez, la paradoja, la anomalía «chavuinista». La escuela de la pobreza rural. «Es la fuerza de la inercia en ejercicio, llamando todo al quietismo, a la muerte». La inercia pasiva arriba está engendrando la paralización funesta de abajo. Los gazmoños idolátricos tallando en mármol, profanando, son los armazonistas fijos del oropel. Ponen en la obra la burbuja. Llevan en la médula el vacío.

Lo escrito en la prensa no constituye crimen. Lo escrito en el papiro de la civilización es el exponente más alto de la cultura de un pueblo. Y más respetable impubible. Decir la verdad no es insultar. Insultar es al talento y a la dignidad «cuando la voluntad tenaz del bárbaro con fraude endereza hacia algún rumbo» sin respetar nada. La cárcel impuesta al editorial es el genuino insulto a la intelectualidad sana. La condena es el oprobio de la ofensa. La idealidad. La cobardía. El ensañamiento «Única recompensa hoy en la patria del saber que no se hace delincuente e inmoral». «El cinismo en los medios ha traído por todas partes el crimen en los fines». No hay temple en lo que se acobarda y claudica. Al cinismo, el carácter opongase. Al crimen el plumazo. ¡Así se honran las convicciones! Nadie tiemble salvase «la dignidad de la conciencia humana tan envilecida y pisoteada por los poderes mismos destinados a representarla». Sálvese la raza.

¡Integro y generoso Sarmiento, tu memoria ha nutrido de valioso material la pluma roja! Embragado por tus rotundos conceptos tornase el luchador, Atlantel ¡Transmigrado en tu espíritu volado ha con aletazos de águila el pensamiento! Y, desde el fondo del ergástulo comprimiendo los impulsos del corazón que late filiales... Como tu prospecto ahogando los latidos del vuestro por igual afecto atormentado, repetimos... Repetimos serenos, lo que tú escribiste sereno al cruzar la frontera, bajo el escudo de tu patria:

«On ne tue point les idées».

Albino Dardo LOPEZ

¡TRABAJADORES! Sólo hay un arma capaz de anular las leyes de represión con que la clase capitalista pretende maniatarnos: ¡LA HUELGA GENERAL!

Contra la tiranía argentina

La situación bochornosa porque atraviesan el proletariado y todos los hombres que tienen ansias de libertad en esta república, debe terminar.

Todos sentimos el peso aplastante de la tiranía política y económica, y con justicia todos, absolutamente todos, tenemos el deber sacrosanto e ineludible de contrarrestar el paso triunfante de los Nerones por la libre avenida del pensamiento revolucionario. La masa, in anónima masa que cultiva los campos y crea las industrias de este degradado país, es la que está llamada en primer lugar a ocupar el puesto en el combate en gestación, parando la producción en señal de protesta contra la clase dominante y usurpadora de la libertad. Los anarquistas, y todos los hombres que anhelan un porvenir mejor, aunque no tengan tendencias definitivas, tienen un vasto campo de acción para luchar aquí en la tabla rasa de las tribunas o en la arena blanquecina que ha de tejer el país y hacen promesas y más promesas al pue-

blir con sangre popular. Marchamos hacia la revolución contra viento y marea, a pesar de los enemigos de la misma. ¿Quiénes son los enemigos de la revolución? Veamos.

Fuera de los que forman el ejército de los banqueros, magistratura, clero y empleados fieles del Estado, (sea éste monárquico absolutista o republicano), están los otros enemigos de la revolución, a quienes les cuadra el acertado adjetivo de revolucionarios de opereta.

Estos son los profetas de todo pelaje y que en todos los campos actúan (incluso en el anarquista) de pacificadores y críticos de última hora. Ahí está la historia preñada de amargas verdades que puede orientar a los que por miedo o por falta de conocimientos combaten la revolución.

Después de la era cristiana desde Roma a la decadencia de 1789 que derribó la Bastilla de la antigua monarquía francesa, se repitieron las mismas cantilenas del pacifismo que combate la revolución a capa y espada...

¿Qué argumentos emplean estos emisarios del pacifismo para combatir la revolución a los simples alzados que se producen a pesar de todo?

Cuando los verdaderos revolucionarios intentan preparar el pueblo para sacudir el engranaje social de una nación (como México) cuyos gobernantes, como sucede también en la Argentina, explotan y masacran en la vía pública, surgen ellos — los cobardes — y dicen: «Todavía no es tiempo para lanzarse a un movimiento aventurado. Hay que tener la seguridad del triunfo antes de lanzarse a la calle; no hay que hacer abortar las revoluciones».

Otras veces tratan a los revolucionarios de bandoleros o simples asaltantes (véase «generación»). Todo esto sucede sin duda alguna por la incoherencia, que es hija de su falta, de conocimientos o de mala fe. Sinceramente opino que en ciertas ocasiones especiales y transitorias, no es conveniente intentar la revolución, que podrá producirse por múltiples factores, ya sea una huelga o un motín. Por ejemplo: supongamos que el clero y la alta burguesía argentina vieran sus intereses seriamente amenazados en esta nueva intenciona de reconquista libertaria; muy pronto su guardián, el Estado, derogaría las leyes de residencia y social.

Luego de producirse esta mejora política, es cuando veo estemporáneamente la revolución.

Hay que dejar pasar un lapso de tiempo que para la historia no es nada, y mientras dedicarse a la tarea de cultivar los surcos humanos para otra revuelta; así, paso a paso, llegaremos hacia la cumbre de la montaña y claveremos la bandera gloriosa que será la insignia de la solidaridad universal.

ALBERTO DETRAS

Lincoln, 5 de Enero de 1912.

GRAN RIFA PRO

«LA PROTESTA» DIARIO

Organizada por el Comité de Relaciones de los Grupos Anarquistas. Premios: 1.º una máquina de coser Singer; 2.º una pistola Mauser; 3.º un reloj de plata Ulises Nardin. A 20 centavos el número.

Ahora y despues

Termina el mes de diciembre de 1911. El mundo obrero parece revivir del letargo en que yacía después del centenario burgués, nótese los primeros síntomas de su despertar, es lógico, pues sabemos que los males no son eternos; se parecen: el resaca y reflejo de la marea que repentinamente abandona posiciones conquistadas, para luego, volviendo con más ímpetu, derribar los obstáculos que encuentra a su paso.

Hermoso despertar si se tienen en cuenta las circunstancias por que se atraviesa, y las persecuciones de que son víctimas a cada instante muchos compañeros, especialmente los más activos: la espada de Dámocles se halla pendiente constantemente sobre nuestra cabeza, y ¡ay! de quien se mueva, pero a pesar de todo («pur si muove») el espíritu de rebeldía sigue latente, y hoy como ayer, todos de pie a pesar de las medidas puestas en práctica por un gobierno retrógado y cruel. La desmoralización y decaimiento de los primeros momentos a desaparecido, y nos aprestamos para librar las primeras batallas. Quizá en el momento de escribir estas líneas se estén poniendo en escena los primeros actos del drama a representarse. Los momentos son de gran trascendencia, para que el proletariado de la república pueda agregar una hermosa página en su historia. No soy optimista, tampoco pesimista, pero creo que el mayor obstáculo no será la tiranía de arriba, sino la deslealtad y los personalismos de abajo, no por parte de elementos inconscientes y de poca precaución, sino de los que se consideran conscientes y preparados, que tal vez en un momento de obcecación puedan anteponer frivolidades y ambiciones personales a una causa santa y noble como la que nos preocupa en estos momentos.

Y haremos luego como los republicanos españoles, que después de tantos años de luchas sin poder, o sin querer entenderse para combatir al enemigo, se lamentan de la triste situación en que se encuentra

blo, manifestaciones ruidosas, discursos elocuentísimos, himnos a la revolución para dejarlo todo lo mismo, y cuando el pueblo pregunta: ¿Cuándo viene la revolución? ¿Cuánto durará este estado de cosas? Calma, se le contesta, antes hay que saber quien reúne mejores condiciones para ser jefe, y, a quien corresponderán los laureles una vez echa la revolución.

¡Qué momento más hermoso para que todos los hombres amantes de la libertad realicen una acción conjunta que dé por tierra con la mal llamada ley de defensa social! ¿Cómo desperdiciar ocasión tan propicia favorecida hasta cierto punto por las circunstancias, para demostrar a nuestros camaradas de allende los mares que también aquí en la Argentina se lucha y se hace obra emancipadora, terminando en prueba de ello con el oprobioso estado de cosas que desde hace dos años venimos soportando? En caso contrario: ¿No os parece que más tarde sentiremos desahucios de nosotros? las simpatías del pueblo trabajador? ¡Ah, si pudiéramos facilitar al compañero Ghirardo tema para cantar una hermosa transformación, en que podrías insituciones se hundieran para dar paso a la libertad!

Apelo a las sanas conciencias.

M. O.

¿POR QUE SOMOS ANARQUISTAS?

Interesante útil folleto de divulgación fácil y al alcance de todos de las ideas anarquistas. Edición del C. de E. Sociales «La Familia Universal». Se reparte gratis. Los compañeros del interior que deseen recibir paquetes manden el importe del franqueo. Pedidos a esta administración.

CORRESPONDENCIA

Rosario. — Agente. Seguirán 100 ejemplares. Ya había escrito a respecto de la liquidación de cuentas. Santa Fe. — M. E. Le escribo. Mendoza. — M. L. Recibido giro. Seguirán listas y números de la rifa. Mar del Plata. — Recibida carta con giro y números de la rifa devueltos.

Notas

El Comité pro máquina de LA PROTESTA pide a los compañeros que poseen listas que las entreguen a la mayor brevedad, por tener que publicar el balance.

Hemos entregado al compañero Reyes, deportado para España, la cantidad de 15 pesos. — Enero, 5 de 1912. — El Comité de Relaciones.

Al grupo Oriente.

Me extraña en verdad vuestra actitud, bastante incomprensible, según se desprende de la carta vuestra que obra en mi poder. Yo entregué, por encargo de TIERRA Y LIBERTAD, al Comité de Relaciones \$ 21.10 moneda nacional equivalentes a 50 pesetas enviadas por los compañeros de Paraná para los presos de la Argentina por intermedio de dicho periódico. Creo que lo que os correspondía era haberos entrevistado con el Comité, entregándole la cantidad citada, que me sería devuelta. Si así os parece bien, hacedlo. Si no, obrad como entendáis, enviando lo que os plazca a TIERRA Y LIBERTAD. Yo doy por terminado este asunto. Y si desearis verme podréis conseguirlo por intermedio de LA PROTESTA. — Corresponsal de TIERRA Y LIBERTAD.

Balance

N.º 1929

ENTRADAS

De Murraba, R. \$ 2.15; lista 446, 13.00; lista 447, 3.00; J. D. S. Luis 5.00; lista 1341, 5.00; lista 1345, 2.95; lista 1287, 1.00; lista 1159, 1.10; lista 8, 10.00; lista 1433, 1.00; lista 1228, 2.00; lista 1356, 1.90; lista 1072, 2.415; lista 1230, 1.40; lista 1401, 0.60; lista 1402, 3.20; lista 1133, 10.00; lista 1434, 3.80; lista 1252, 6.60; lista 1235, 5.60; lista 1102, 5.50; lista 1447, 2.00; lista 1208, 2.20; lista 1353, 4.50; lista 1399, 0.80; lista 1272, 5.00; lista 1436, 6.50; lista 49, 4.80; lista 87, 5.85; lista 1051, 1.20; lista 743, 5.50; lista 1389, 3.55; lista 1262, 2.95; lista perdida, 2.00; lista 1396, 3.00; lista 1380, 1.50; lista 1226, 3.00; lista 1038, 2.10; lista 1432, 3.00; lista 1391, 1.00; lista 1366, 1.00; lista 1268, 2.10; lista 1261, 1.00; lista 1294, 3.70; Mendoza M. L. lista 1174, 15.00; Agrupación Libertad, 64.00. Total: \$ 256.50.

SALIDAS

Déficit N.º anterior \$ 131.62 Impresión 6000 ejemplares » 220.00 Redacción y Administración (a cuenta del saldo hasta diciembre) » 50.00 Gastos de automóvil » 18.80 Idem de administración » 3.75

Total de las salidas \$ 424.17

Entradas » 256.50

Déficit \$ 167.67